

## **CERTIFICADO**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 10 de fecha 12 de Abril del 2010, bajo Acuerdo Nº 30, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Arrendar un camión para el Departamento de Aseo y Ornato al proponente Víctor Olivares Peña, y se desestimará la oferta por la camioneta momentáneamente por no ser conveniente para los intereses municipales, y se arriende en forma directa cuando se requiera, mientras se realice la Licitación de Arriendo de Vehículos Municipales, en el mes de Junjo del presente año.

En Zapallar, a veintisiete días del mes de Abril del año dos mil diez.

GAMD / pfc.

